



JUZGADO DE FAMILIA N°2
18705/2025



OFICIO N° 123/2025

Posadas, 12 de Agosto de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

“Posadas, 24 de Junio de 2025 . Y VISTOS: Estos autos caratulados "Expte N° 18705/2025 LEDEZMA CLAUDIA JUANA S/Divorcio Unilateral". RESULTANDO: CONSIDERANDO: FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. CLAUDIA JUANA LEDEZMA, DNI No 26.092.272 y DARIO JOSE TABAREZ, DNI N° 27.459.524, celebrado el día 11 de Julio de 2005 en la localidad de Candelaria, Misiones, e inscripto en Acta 27; Folio 75; Tomo 01; Año 2005 del Registro Provincial de las Personas de Candelaria, Provincia de Misiones. Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. Exento de pago de tasa administrativa por tener patrocinio letrado de la Defensoría Oficial. Oportunamente expídase testimonio. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. JUEZ Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juzgado de Familia N° 2, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones”: “N° ID Documento 29415661 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 18705/2025 Designación: LEDEZMA CLAUDIA JUANA S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 26/06/2025 Hora de Registro: 11:27:15 Número de Protocolo: 1052/2025 Usuario: Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK”.- LO PRECEDENTE MENTE TESTIMONIADO es copia fiel de su original que en los autos caratulados “Expte. N°

18705/2025 LEDEZMA CLAUDIA JUANA S/Divorcio Unilateral”, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Familia Nº 2, a cargo de la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, de la 1ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735 1º piso, Ciudad de Posadas, Misiones.---- SE EXPIDE EL PRESENTE por mandato de S. S. que sello y firmo en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los días del mes de del año Dos Mil Veinticuatro.- Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁹
del mes de Agosto de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 2388-J-25 oficio N° 173/25 de fecha.....

bajo el n° 255995 F° 280

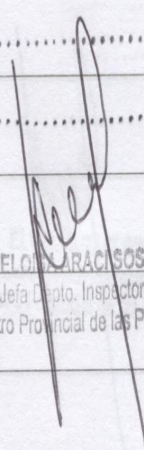
en. Expte N° 18705/2025 (Expte) clausula

JUANA S. ALVAREZ

de cuyo contenido doy fe. Libranza archivo: Libro n° 09 Folio 14 Año 2025

Trámite.....

.....


FLORENCIA ARACISOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

75

01	27	2005
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Candelaria, Departamento Candelaria,
República Argentina, a Once de Julio

de 2005, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

José Dario TABAREZ

Edad 25 años, profesión sin ocupación, estado soltero

nacionalidad argentino, nacido en Dos de Mayo, Misiones

domiciliado en Fray Ruiz de Montoya s/n Candelaria, Doc. Ident. N° 27.459.524

Hijo de

nacionalidad _____, profesión _____

y de Elisa TABAREZ

nacionalidad argentina, profesión ama de casa

domiciliados en Santa Rosa, Brasil

Claudia Juana LEDESMA

Edad 28 años, profesión ama de casa, estado soltera

nacionalidad argentina, nacida en Posadas, Misiones

domiciliada en chacra 33, Posadas, Doc. Ident. N° 26.092.232

Hija de Marcelo LEDESMA

nacionalidad argentina, profesión albañil

y de Dora Irma GALVAN

nacionalidad argentina, profesión Vendedora amb.

domiciliados en Chacra 33, Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Norma Susana ROJAS, Doc. Ident. N° 18.676.277, Edad 40 años

Estado soltera, profesión ama de casa, Domicilio B° 13 de Julio, Mza H, casa 4

Francisco Pascual CASTILLO, Doc. Ident. N° 07.556.155, Edad 64 años

Estado divorciado, profesión jubilado, Domicilio B° 13 de Julio, Mza H, casa 4

Leída el acta la firman conmigo los contrayentes y testigos nombrados.

TABAREZ
José Dario
con
LEDESMA
Claudia Juana

NOTA DE REFER.
PASA AL FOLIO
N° 274



JUAN F. GRISMADO
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



- VINC. DEL FOLIO N° 75 - ACTA N° 27 -

- PROTOCOLIZADO LIBRO 09 - FOLIO 14 - AÑO 2025 -

Corresponde al Expte N° 2382-J-2025 Oficio N° 123/2025 de Fecha 12-18-2025

Venido del Juzgado de FAMILIA N° 2 - 1ª CUC... Secretaria... UNICA.....

Con Asiento en POSADAS..., Provincia MISIONES..., Pais ARGENTINA..

Antes Caratulados: EX.PTE. N° 18.705/2025 - LEDEZMA CLAUDIA JUANA

S/ DIVORCIO UNILATERAL.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos ~~GRAS~~

TABAREZ JOSE DARIO... DNI. N° 21.459.524...Y.....

LEDEZMA CLAUDIA JUANA... DNI. N° 26.092.272.....

Fecha de Fallo: 24 DE JUNIO DE 2024..

Fdo. ROBERTO J. VERNER... Juez Fdo. RA. LAURO CHILIA PEREZ... Secretario

Posadas... 19 DE ABRIL DE 2025...



[Handwritten Signature]
ETEL VIALA RUIZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 28 de Agosto del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 18705/2025 LEDEZMA CLAUDIA JUANA
S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 03.09.2025 10:00:15